



POLICÍA LOCAL

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SANTANDER

C./ Castilla nº 32

39009-SANTANDER

Telf. 942 200 615 / 659 672 890

Fax. 942 200 735

INTERVENCIONES RELEVANTES

Día: 26 / 27 de Julio de 2022



DETENCIONES

DOBLE QUEBRANTAMIENTO DE CONDENA:

15,40 horas: De ayer martes, en los Jardines de Pereda, miembros de la Policía de Santander, durante el trascurso de un requerimiento ciudadano por una mujer que podría estar indispuesta y que estaba siendo atendida por un varón, identificaron a ambas personas, procediendo a la detención del Sr. D. C..J., al tener en vigor una orden de alejamiento de 500 metros y prohibición de acercarse hacia su pareja, D^a. T..H., dictada por el Juzgado de Violencia sobre la Mujer N.º 1 de Santander. A su vez, también procedieron a la detención de la mujer, la cual presentaba una aparente intoxicación etílica, al tener en vigor una orden de alejamiento de 200 metros, con prohibición de acercarse al detenido y a su familia, emitida por el Juzgado de los Penal N.º 5 de Santander. Las dos personas detenidas, se encontraban juntas en las inmediaciones del Centro Botín, siendo reconocidas inmediatamente por los agentes por intervenciones anteriores. Se instruyeron las preceptivas Diligencias para el Juzgado.

INVESTIGADOS NO DETENIDOS

SINIESTRO Y SUPUESTO DELITO CONTRA LA SEGURIDAD VIAL:

10,30 horas: Del pasado domingo 17 de julio, en la Avda. del Faro, una furgoneta se salió de la vía y colisionó contra una motocicleta estacionada, ocasionándose daños materiales y dándose seguidamente su conductor a la fuga. Posteriormente, miembros de la Unidad de Atestados de la Policía Local, localizaron al conductor, resultando ser el Sr. D. S..G. y comprobaron que le constaba ya cumplida, una pérdida de vigencia del Permiso de Conducción por pérdida total de puntos asignados, dictada por la Jefatura Provincial de Tráfico de Cantabria y no tenía realizado el curso de sensibilización y reeducación vial para recuperar el mismo. Se instruyeron las preceptivas Diligencias Judiciales contra el implicado, en calidad de investigado no detenido, por un supuesto delito contra la seguridad vial.

SUPUESTO DELITO CONTRA LA SEGURIDAD VIAL:

04,40 horas: De la pasada madrugada, en la C/ Lope de Vega, miembros de la Policía de Santander, a requerimiento de agentes del C.N.P., solicitaron la realización de la prueba de la alcoholemia al conductor de un turismo, Sr. D. F..J., quien momentos antes fue interceptado al observar los agentes que podría estar conduciendo bajo la influencia de bebidas alcohólicas. La citada prueba resultó positiva, superando en más del triple la tasa permitida de alcohol. Se instruyeron las preceptivas Diligencias Judiciales contra el implicado, en calidad de investigado no detenido, por un supuesto delito contra la seguridad vial. El vehículo fue retirado por una grúa urbana al Depósito Municipal de Ojaiz.

ACCIDENTES DE CIRCULACIÓN

COLISIÓN CON HERIDO:

08,20 horas: De ayer martes, en la Rotonda de la Avda. Albert Einstein, confluencia con la Avda. Severo Ochoa, colisionaron un turismo y un ciclomotor, resultando herida la conductora de este último vehículo, D^a. F..S. Fue auxiliada por miembros de la Unidad de Atestados de la Policía de Santander que instruyeron diligencias y posteriormente, atendida por la dotación de una ambulancia del 061, que la trasladó al Hospital Valdecilla para ser asistida por personal facultativo de sus lesiones.

COLISIÓN CON HERIDO:

19,40 horas: De ayer martes, en la C/ Repuente, confluencia con la C/ La Tesilla, colisionaron un turismo y un ciclomotor, resultando herido el conductor de este último vehículo, Sr. D. G..A. Fue auxiliado por miembros de la Unidad de Atestados de la Policía Local que instruyeron diligencias y posteriormente, atendido por la dotación de una ambulancia del 061, que lo trasladó al Hospital Valdecilla para ser asistido por personal facultativo de sus lesiones.

OTRAS INTERVENCIONES

INFRACCIÓN A LA ORDENANZA DE LIMPIEZA VIARIA:

07,30 horas: Del pasado lunes, en la Plaza de Puertochico, miembros de la Policía de Santander, identificaron y denunciaron al Sr. D. H..M., por vaciar un extintor en la vía pública, ensuciándola.

Durante los últimos días pasados, miembros de la Policía Local, identificaron y denunciaron a otras 10 personas por satisfacer las necesidades fisiológicas en la vía pública de distintas calles de la ciudad (miccionar).

AUXILIO HERIDOS / INDISPUESTOS:

11,35 horas: De ayer martes, en la C/ Marqués de la Ensenada, D^a. I..B., de 54 años de edad, se encontraba indispueta en la vía pública. Fue auxiliada por miembros de la Policía de Santander y posteriormente, atendida por la dotación de una ambulancia del 061, que la trasladó al Hospital de Valdecilla, para ser asistida por personal facultativo.

VENTA AMBULANTE ILEGAL

00,05 horas: De la pasada noche, en el estacionamiento de los Campos de Sport del Sardinero, miembros de la Policía Local, identificaron y denunciaron al Sr. D. D..C., por la venta de productos distintos de los autorizados (venta ambulante de bebidas alcohólicas - latas de cerveza – en un puesto de helados).

TENENCIA DE DROGAS E INFRACCIONES A LA LEY 4/2015:

Durante los últimos días pasados, miembros de la Policía de Santander en distintas calles de la ciudad y durante el transcurso de varias intervenciones o controles preventivos, identificaron y registraron a dos personas, incautándoles diferentes sustancias supuestamente estupefacientes (marihuana y/o hachís), instruyéndose las correspondientes actas de intervención. A su vez, otras tres personas fueron identificadas y denunciadas en base a la ley 4/2015 por desobediencia a las indicaciones de los agentes y otra por causar desórdenes en la vía pública.



EL RESPONSABLE DE LA OFICINA DE RELACIONES EXTERNAS (O.R.E.)